

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAX. 2022- 2024

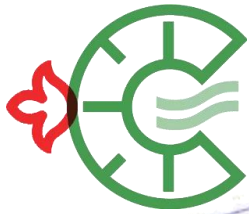
ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA, PARA EL PERIODO 2022-2024

En el Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, perteneciente al distrito de Cuicatlán, Oaxaca, siendo las diez horas, del día veinticuatro de junio del 2022, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, Núm. 5, Colonia Centro; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo; lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 45, 46, fracción II, 48, 49, 50, y 68, párrafo primero, fracciones IV y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **Primero.** Pase de Lista.
- **Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- **Tercero.** Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.
- **Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.
- **Quinto.** Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- **Sexto** Asuntos generales.
- **Septimo.** Clausura de la Sesión.

--- Para desahogar la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Ciudadana Mtra. Maricel Mariscal Gaytán, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: -----



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAX. 2022- 2024

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

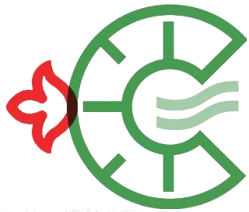
- - - **Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes: - - - - -

NOMBRE	CARGO
Mtra. Maricel Mariscal Gaytán.	Presidenta Municipal.
Q.F. Diego Vigil Lagunes.	Síndico Municipal.
C. Margarita Alonso Martínez.	Regidora de Hacienda.
Ing. Ismael Playas Ramos.	Regidor de Obras.
C. Avecita Lavariega Chávez.	Regidora de Economía y Comercio.
Lic. Liudmila Oropeza Fuentes.	Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Profr. Pedro Celestino Bolaños Contreras	Regidor de Educación, Salud y Ecología.

- - - **Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los siete concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar a la Presidenta Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, la Mtra. Maricel Mariscal Gaytán, Presidenta Municipal Constitucional, señala que *"habiendo quórum legal como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo"*. - - - - -

- - - **Tercero. Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal Ciudadana Maricel Mariscal Gaytán, con fundamento en el artículos 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: *"siendo las diez horas con cero minutos, del día veinticuatro de junio del 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca"*; para la aprobación del Plan Municipal De Desarrollo y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente. - - - - -

- - - **Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. - - - - -



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAX. 2022- 2024

--- **Quinto. Lectura del Acta Anterior.** Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo para la aprobación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD), el municipio informa que el Plan Municipal De Desarrollo ha sido culminado dirigiendo las principales líneas de acción para los 10,403 habitantes en servicios básicos de vivienda, vías de comunicación y energía, fomentando el desarrollo de nuestro municipio, enfocando los recursos en mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y el de las agencias que conforman a nuestro municipio.

Orientando los recursos del fondo para la infraestructura social municipal en abatir los rezagos en viviendas, salud, educación, electrificación, agua potable, drenaje, mejorando también las vías de comunicación y accesos al municipio.

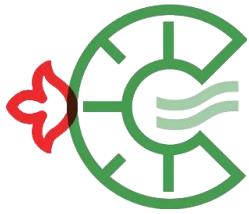
--- Una vez realizada la intervención de la Presidenta Municipal, los integrantes del cabildo aprueban por unanimidad de votos el "Plan De Desarrollo Municipal", por lo que se toman los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

- **Primero:** El municipio informara a COPLADE que con esta misma fecha se ha aprobado el plan de desarrollo municipal.
- **Segundo:** El Municipio, se compromete a enfocar sus recursos en atacar los puntos claves que reflejan los indicadores para abatir la marginación en el municipio.

--- **Sexto. - Asuntos generales.** - No hay asuntos generales que tratar, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día. -----

--- **Séptimo. - Clausura de la Sesión.** - Una vez desahogados todos los puntos, la Ciudadana Mtra. Maricel Mariscal Gaytán, Presidenta Municipal me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo para la aprobación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD) 2022, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de junio de 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAX.

2022- 2024

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, DISTRITO DE CUICATLÁN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2022-2024.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Cuicatlán,
Oaxaca
MTRA. MARICEL MARISCAL GAYTAN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista
Cuicatlán,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022-2024

Q.F. DIEGO VIGIL LAGUNES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARGARITA ALONSO MARTÍNEZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

ING. ISMAEL PLAYAS RAMOS
REGIDOR DE OBRAS

C. AVECITA LAVARIEGA CHÁVEZ
REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO

LIC. LIUDMILA OROPEZA FUENTES
REGIDORA DE AGENCIAS, BARRIOS Y
COLONIAS.

**PROFR. PEDRO CELESTINO BOLAÑOS
CONTRERAS**
REGIDOR DE EDUCACIÓN, SALUD Y
ECOLOGÍA.

C. DIANA BATÚN CRUZ.
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

- - - La presente hojas de firmas pertenece al acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo para la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO(PMD) de fecha 24 de junio del 2022, celebrada a las diez horas en el Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca. - - - - -